

## V.

Maria de Zuzaya,

(MURIO AÑO 1610 DE N. S. JESUCRISTO.)

Uno de los medios de que se han valido los enemigos de la Iglesia para combatirla desde el siglo XVI, es el de las sociedades secretas, que, establecidas con un fin político ó con otro cualquiera, han sido siempre tan peligrosas para el Estado como para la Religión.

La historia nos ofrece varios ejemplos de estas sociedades, aun en las edades antigua y media; pero hasta la edad moderna no llegaron á ser peligrosas ni tomaron el carácter que hoy las distingue á todas.

Una de las primeras que aparecieron en España fué la secta llamada de los Brujos, que fué descubierta á principios del siglo XVII, y cuya

disolucion y justo castigo describe el erudito La Fuente en los siguientes términos (1):

"Las más célebres de estas reuniones, de que dan cuenta los fastos del Santo Oficio en España, fué la de la Zugarramurdi, á principios del siglo XVII. Descubrióla una muchacha francesa, á quien, sirviendo en un pueblo español cerca de la raya de Francia, su ama habia iniciado en aquellos misterios y llevado varias veces al *aquelarre*, que se celebraba en un prado cerca de Zugarramurdi. De vuelta á su casa enfermó la francesa y se confesó en Bayona, donde fué absuelta por el Obispo. Recobrada la salud, volvió á Zugarramurdi, donde echó en cara á una tal Maria Jurteguia que era bruja, y que ella misma la habia visto en el *aquelarre*. Súpolo el marido; nególo ella; pero careada con la francesa, hubo de confesar su crimen, y se presentó á la Inquisicion de Logroño, donde reveló la existencia de aquella sociedad de brujos. Estos se vengaron, causándole graves daños en sus intereses, y persiguiéndola en su persona, así que vieron que dejaba de asistir á las reuniones,

(1) LA FUENTE: *Historia de las sociedades secretas*, tomo I, cap. I, párrafo XIII.

"La Inquisición prendió á veinte y ochos de aquellos sectarios, entre hombres y mujeres. De los veinte y nueve, inclusa la Jurreteguia, diez y ocho se reconciliaron con la Iglesia, y once *relajados*, y quemados en el mes de Octubre de 1610."

La principal de estas hechiras se llamaba Maria de Zuzaya, y fué ahorcada y despues quemada, pues se le probaron y confesó ella misma grandes y horrosos crímenes.

## VI.

Lucilio Vanini, hereje,

(MURIO AÑO 1619 DE N. S. JESUSCRISTO.)

El principio de Descartes *quod multa alia re indiget ad existendum*, fué mal comprendido por sus discipulos, y más tarde Espinosa dedujo de aquella idea de la filosofía cartesiana la de que la ciencia de la sustancia consistia en *existit*

independientemente, de modo que á nadie debiera la existencia; de aquí su principio *quod per se est et per se concipitur*; y de aquí el panteísmo, nacido de la teoría de la unidad de la sustancia, que, caracterizada despues por el mismo Espinosa, destruyó en moral las nociones de virtud y de vicio, y en política no reconoció otro derecho que la fuerza.

Aun antes de que naciera Espinosa propagaba ya en Francia el ateísmo Lucilio Vanini, natural de Nápoles, que, convencido de su crimen en Tolosa, fué condenado á muerte.

Dícese de él que habiéndosele exigido pidiese perdón á Dios, al Rey y á la justicia, contestó *que él no creía que hubiese Dios; que no había ofendido al Rey, y que daba al diablo la justicia*. Además, añadió que había salido de Nápoles con otros once correligionarios suyos para enseñar su doctrina por Europa.

Pero la justicia le dió á él al diablo, pues el Parlamento de Tolosa le hizo cortar la lengua y quemar vivo (1).

(1) ARNAU; *Cursos completo de filosofía, historia de la filosofía, quinto período*.—FLOREZ; *Clave histórica*.

## VII

Marco Antonio de Dominis, arzobispo de Spalatro.

(MURIO AÑO 1622 DE N. S. JESUCRISTO.)

Siempre es execrable la apostasía; pero lo es mucho más cuanto más elevado es el ministerio del apóstata. Por estas razones fué muy sensible para la Iglesia la apostasía de este hereje relapso, que, como primado de Dalmacia y Croacia, ocupaba un lugar preeminente entre los sucesores de los apóstoles.

Marco Antonio de Dominis nació en Derbes, Dalmacia; estudió con los Jesuitas, y aun ingresó en la compañía; pero fué expulsado de ella, según el P. Beselius, por su orgullo y su amor á las novedades.

Protegido despues por el Cardenal Aldobrandini, fué consagrado obispo de Segni, y dos años más tarde arzobispo de Spalatro.

A pesar de todo, no tardó en manifestar su afición á la Reforma, tanto, que el Papa Paulo V le llamó á Roma para que justificara su conducta, y fué acusado ante la Inquisición de despre- ciar los Sacramentos, de hallarse en inteligencia con los herejes, y de censurar el anatema lanzando por el Papa contra Venecia; pero al cabo fué puesto en libertad. No creyéndose el Prelado seguro en Italia, se fué á Inglaterra, donde abrazó la Reforma, é hizo solemnemente su profesión de anglicanismo en la Iglesia de San Pablo. Este acto de apostasía fué acompañado de la publicacion de varios escritos contra la Iglesia, entre ellos una historia del Concilio de Trento, á cuyo manuscrito, que le habia dado Sarpi, agregó un prefacio soyo, original, altamente depreciativo para la Iglesia, y por fin lanzó contra el mismo Papa un libelo titulado *De Republica eclesiastica, contra primatum Papae*. En esta obra atacaba Dominis el primado pontificio; pretendia se dejase á los Sacerdotes en libertad para contraer matrimonio; condenaba los Sacramentos, exceptuando únicamente el del bautismo y el de la Eucaristía, y consideraba la Misa, el purgatorio y la invocacion de los Santos como meras invenciones humanas.

Pasada la exaltación primera, Dominis, ace-

sado por los remordimientos, y aconsejado por el cardenal Ludovici, que habia sido elevado al Sólito Pontificio con el nombre de Gregorio XV, manifestó deseos de volver al seno de la Iglesia.

Los protestantes se opusieron á su marcha; pero él se escapó secretamente, y volvió á Roma el año 1622. Ann no habia cumplido su penitencia, cuando dió nuevos motivos para que se procediera contra él; y acusado de herejía ante la Inquisicion, fué reducido á prision bajo el pontificado de Urbano VIII.

Dominis murió envenenado, segun dicen, ántes de la conclusion de su proceso, que se terminó, á pesar de su fallecimiento. La sentencia se pronunció sobre su cadáver, que fué arrastrado por las calles de Roma, y quemado con sus escritos por el verdugo en el campo de Flora. Sus cenizas fueron arrojadas al Tíber (1).

(1) GF. EROH Y GRUBER: *Enciclopedia*.—SCHROK: *Historia de la Iglesia*, parte 3, <sup>o</sup> ISELINO: *Lexico*.—ARNOLDO: *Historia de las herejías*; parte 2, <sup>o</sup> lib. XVII capítulo III.—JÖGGERUS: *Historia eclesiástica*, parte 3, <sup>o</sup> lib. II,

## VIII

Bungondono, príncipe de Ximabara.

(MURIO AÑO 1626 DE N. S. JESUCRISTO.

La era de los mártires de los primeros siglos vino á renovarse en Asia en el siglo XVII por algunos Monarcas y príncipes del Japon, entre los cuales sobresalió Bungondono, príncipe de Ximabara, por la saña con que persiguió á aquella naciente cristiandad.

En efecto: la historia de tan horrible persecucion recuerda las célebres Actas de los Mártires y aquellos horribles tormentos que inventaron y aplicaron Neron, Domiciano, Diocleciano y los Maximinos.

El que así seguía las huellas de los tiranos que pretendieron inútilmente ahogar en sangre al Cristianismo, debía tener, como ellos, un fin

horrible, que manifestase la justicia de Dios, y Bangondono tuvo, en efecto, una muerte aún más horrible que todos los tormentos inventados por él contra los cristianos.

Así fué: al salir de una conferencia en que había tratado con los príncipes de Ximo sobre los medios más á propósito para acabar con el Cristianismo en aquellos Estados, le acometió, como en otro tiempo al ímpio Antioco, una fiebre abrasadora, que le consumía las entrañas, y se convirtió muy pronto en una especie de rabia. Agitado entónces en terribles convulsiones, y arrojando espuma por la boca, lanzaba desesperados gritos y alaridos, pidiendo apartasen de su vista á un cristiano que, armado de una hoz, decía él, le amenazaba continuamente con ella. Publicó en su capital una orden para que los que tuviesen remedios eficaces contra la calentura, se los presentasen, y habiéndole llevado más de veinte, los mezcló todos y los tomó con frenesí. Apenas entró en su cuerpo aquella mezcla monstruosa, cayéronsele los dientes, y se sintió abrasado de un fuego tan violento, que parecía le estaba hirviendo la sangre en las venas y la médula en los huesos. Llévaronle á las aguas de Obama, que están á la falda del monte Ugen, y eran allí el último recurso en

las enfermedades desesperadas; y en aquel lugar, destinado por él para instrumento del más cruel de los tormentos empleados contra los cristianos, fué donde la Justicia divina hizo más patente su castigo. Aunque el agua de aquel venero que forma el baño de Obama no llega á estar hirviendo, sin embargo, no se puede entrar en ella sin templarla. Bangondono, para quien el baño estaba frío en comparación del fuego interior que le devoraba, se negó á que echasen agua fría, y apenas entró en él, se le puso todo el cuerpo como carne cocida, y se le caía á pedazos, espirando en una espantosa agonía, que horrorizó á cuantos presenciaron su muerte (1).

## IX

Juan de Villalpando.

(MURIO AÑO 1627 DE N. S. JESUCRISTO).

El descubrimiento y castigo de los Alumbra-  
dos de Exremadura no acabó con la existencia

(1) BERAULT-BERCASTEL: *Historia general de la Iglesia*, traducida por Baldó, lib. LXXXII, núm. 10

de aquella nefanda secta, pues en el año 1627 reapareció en Sevilla, figurando como uno de sus principales jefes el presbítero Juan de Villalpando.

En efecto: Ortiz de Záñiga, en sus *Anales*, dice á este propósito lo siguiente:

“Habíase descubierto por estos tiempos en Sevilla una oculta semilla de engaño, de modo arraigada que pudo brotar especies de herejía más perniciosas: era esta de alumbrados hombres y mujeres, que con capa de virtud ejercían muchos vicios, de que los sujetos principales fueron el maestro Juan de Villalpando, sacerdote, natural de Garachico, en la isla de Tenerife, y Catalina de Jesus, beata carmelita . . . .

“A estos y otros muchos compañeros y discípulos prendió el Santo Tribunal de la Inquisición, y fueron penitenciados en auto particular.”

## X.

Roberto Brown.

(MURIO AÑO 1680 DE N. S. JESUCRISTO.)

Apenas apareció el protestantismo en Inglaterra, comensaron á surgir graves y esenciales

diferencias entre sus sectarios, y á formarse tantas y tan diversas sectas, que los propagandistas de la herejía se vieron en grande apuro ante la lucha que suscitaron contra ella los disidentes.

Roberto Brown fué uno de los que en Inglaterra observaron esta conducta, mostrando al principio decidida inclinación á la Reforma y separándose luego de ella para formar una secta, que tomó, de su nombre, el de *Brownismo*.

Roberto Brown, hijo de una familia antigua y muy conocida de Northampton, hizo sus estudios teológicos en Cambridge, mostrando desde el principio una inteligencia fecunda, pero inquieta.

En 1550 predicó en Norwich ante una asamblea de clandesinos que se habían establecido en aquella ciudad, y que eran en su mayor parte anabaptistas. Los principios que expuso en su discurso agradaron mucho á aquella pobre gente, y esto, unido á su celo y á la apariencia de santidad de que sabía revestirse, le atraieron numerosos prosélitos.

Los brownistas sostienen que las personas que se reúnen en una localidad cualquiera, por pequeña que sea, forman una comunidad, á la que corresponden todos los derechos de la Iglesia.

isia. Todas estas comunidades, según ellos, son independientes unas de otras, y subsisten en virtud de un derecho divino, sin estar sometidas á ninguna autoridad eclesiástica. El poder eclesiástico no reside más que en la comunidad; el gobierno de la Iglesia es absolutamente democrático; todos sus miembros tienen iguales derechos, y por consiguiente el sacerdocio es inútil. "La comunidad, añaden, elige por mayoría de votos entre sus miembros los encargados de predicar y de dirigir el culto; pero puede también hacerles volver á la vida privada, y además cada miembro se reserva el derecho de predicar. El casamiento no es más que un contrato civil, sin ningún carácter religioso ni eclesiástico."

Los Brownistas rechazan también en la administración de los Sacramentos todas las ceremonias conservadas por la Iglesia anglicana, y en general el culto exterior y todas las oraciones, salmos y cánticos que no están tomados textualmente de la Sagrada Escritura,

Finalmente, estos fanáticos combatían á las Universidades, considerándolas como una institución más abominable que los conventos.

Estas y otras exageraciones atrañeron contra Brown y sus secuaces las persecuciones de la Iglesia anglicana, á la que hacían cruda guerra.

Por último, después de mil vicisitudes y de haber observado una conducta disipada y escandalosa, Roberto Brown murió encerrado en las prisiones de Northampton el año de 1630, alabándose de haber estado preso treinta y dos veces en su vida (1).

## XI.

Juan Alberto Adelgreiff,

(MURIO AÑO 1636 DE N. S. JESUCRISTO.)

Este fanático, cuyo origen estaba manchado con el sacrilegio, sostenía que siete ángeles le habían dado la misión de representar á Dios sobre la tierra, arrancar de ella el mal, y de castigar á los soberanos con varas de hierro. Al mismo tiempo se daba los títulos de emperador,

(1) WETZER y WELTE: *Dict. encyclop. de Theolog. cathol.*

rey del reino de los cielos, Dios el Padre, Juea de los vivos y de los muertos, etc., etc., hasta que, arrestado en Koenigsberg, y acusado de herejía y de magia, fué condenado á muerte y ejecutado el 11 de Octubre de 1636 (1).

## XII

Cornelio Jansenio, obispo de Ipres:

(MURIO AÑO 1638 DE N. S. JESUCRISTO.)

Como si la Reforma protestante no hubiera sido suficiente para combatir á la Iglesia, suscitó el infierno, á principios del siglo XVII, una nueva herejía, la más artera, la más astuta de cuantas se han opuesto á la fé católica, lejos de luchar con la rabia satánica que animaba á

(2) MICHAUD, *Biographie universelle*.

las otras, preparó contra la Iglesia una guerra más temible, por lo mismo que era más encubierta.

En efecto: el jansenismo, ocultando sus fines bajo un ascetismo mentido y una rigidez moral exagerada, é inspirando á las almas desconfianza para el exacto cumplimiento de los deberes, ó las llenaban de turbaciones, ó las alejaban del camino de su salvacion, estableciendo un fatalismo horrible, ante el cual desaparece la libertad del hombre:}

Pero el sistema de Jansenio, basado en la doctrina de su predecesor Bayo, no era un sistema puramente teórico como el de éste, pues desde luego se notaron en él dos tendencias enteramente distintas: la una mística, si así puede llamarse; la otra, política; la primera pretendia fundar la verdadera teología y restablecer la moral eminentemente cristiana; la otra consistia en inmiscuirse en los asuntos públicos, aspirando á someter á su influencia la direccion de los negocios de la Iglesia y del Estado. La primera, despues de haber trastornado el convento de Port-Royal, arrastrando á sus sectarios á fanáticas extravagancias, suscitó á la vez una herejía y un cisma; la segunda, despues de haber contribuido á las usurpaciones de los Parlamentos

y de combatir la Compañía de Jesus, preparó las revoluciones de fines del siglo pasado.

Cornelio Jansenio, holandés, é hijo d epadres católicos, fué el apóstol de esta nueva herejía, á la que el Pontífice Pio VI calificó de *módula y síntesis de todas las herejías*.

Jansenio estudió en Utrech y Lovaina; se graduó de doctor en esta última ciudad, en cuya Universidad fué profesor de Sagrada Escritura, y el año 1635 fué presentado por el rey de España para el obispado de Ipres, siendo consagrado el año siguiente.

Entre otras obras que escribió, merece especial mención la titulada *Augustinus*, en la que, aprovechándose de las lecciones de Santiago Janson, discípulo de Bayo y sectario de Latero y Calvino, pretendió exponer y aplicar la doctrina de San Agustín sobre la gracia, el libre albedrío, la predestinacion, el mérito de las buenas obras y el beneficio de la redencion.

Veinte años empleó Jansenio en su obra; y aunque la concluyó, no pudo publicarla, porque le sorprendió la muerte; pero dejó este encargo á sus amigos, y dos años despues, en el 1640, el *Augustinus* vió la luz pública en Lovaina.

Los Jesuitas, que conocian los errores de Jansenio, procuraron impedir la publicacion de

aquella obra, porque previan iba á producir consecuencias funestas para la Iglesia y el Estado; pero á pesar de todo apareció el *Augustinus* aprobado por las autoridades eclesiásticas y civiles.

El sistema de Jansenio se reduce á sostener que despues de la caída de Adán, el placer es el único resorte que mueve al corazón humano; que este placer es inevitable cuando llega, é invencible cuando ha llegado. Si este placer viene de la gracia, conduce al hombre á la virtud; si viene de la naturaleza ó de la concupiscencia, inclina al hombre al vicio, siendo arrastrada su voluntad de una manera ineludible por el agente que le impele á obrar. "Estas dos delectaciones, dice Jansenio, son como los platillos de una balanza; no puede subir el uno sin que baje el otro."

El sistema sobre la gracia ideado por Jansenio es muy semejante al de los fundadores de la Reforma; y aunque los sectarios de aquél toman el pomposo título de defensores de la gracia, son, como los protestantes y los pelagianos, sus mayores enemigos.

Por lo demás, inútil es decir, porque se ha probado ya hasta la evidencia, cuánto dista la herejía de Jansino y su obra *Augustinus* de la

doctrina sobre la gracia y la concupiscencia *viciosa* del Aguila de las Escuelas.

El síndico de la facultad de Teología de París examinó la obra y sacó de ella siete proposiciones, que consideró contrarias á la doctrina católica, y que fueron condenadas por la Sorbona. Esta condenacion dió lugar á la apelacion que Saint-Amour y otros doctores presentaron al Parlamento, el cual remitió el conocimiento del asunto al Episcopado, y éste al Romano Pontífice, que creó una congregacion especial, compuesta de cinco Cardenales y trece consultores, á quienes sometió el juicio y censura de las proposiciones. Al cabo de dos años de controversias y discusiones, despues de oidas las defensas que Saint-Amour, Bonzeys y otros hicieron de Jansenio y de su doctrina, se publicó la Bala *Cum occasione* (1653), de Inocencio X, que contiene la condenacion de las cinco proposiciones de Jansenio.

Recibida la Bala en Francia y Bélgica, los jansenistas, lejos de retractarse y someterse á la Santa Sede, apelaron á la astucia é inventaron la famosa distincion *de hecho y de derecho*, y el principio del silencio respetuoso, que dió motivo á otras nuevas Bulas, declsrando que las cinco proposiciones condenadas eran realmente

la doctrina de Jansenio, y que el silencio respetuoso era insuficiente.

A pesar de todo, los jansenistas no dejaron de suscitar nuegas dificultades y perturbaciones; y aunque el jansenismo fué al cabo abolido en Francia por la autoridad secular, el espíritu jansenista siguió ejerciendo una peligrosa influencia especialmente en el Parlamento, que, mezclando y confundiendo las cosas divinas y humanas, religiosas y civiles, se erigió en juez de todas ellas,

El jansenismo, muerto legalmente en Francia, emigró á los Países-Bajos, donde creó la Iglesia jansenista de Utrech, que subsiste todavía.

Jansenio, fundador de este sistema tan abominable bajo el aspecto político y social como bajo el religioso, murió de la peste, despues de haber infestado con sus errores el órden religioso, el órden político y hasta el órden social (1).

(1) CARBONERO Y SOL: *Crónica del Concilio del Vaticano*, tomo I, página 364.—MORERY: *Dict. histor.*—WETZER Y WELTE: *Dict. encyclop. de Theolog. cathol.*

## XIII

Cirilo Lucaris, patriarca de Constantinopla.

(MURIO AÑO 1638 DE N. S. JESUCRISTO.)

El ódio cismático que este célebre Patriarca profesaba á la Iglesia católica, unido despues al ódio herético que le inspiró su adhesion al protestantismo, le impulsaron á realizar el proyecto de protestantizar la Iglesia griega para combatir de consuno á su comun enemiga la Iglesia romana.

Su maestro Máximo Margino, obispo de Céri-go, le comunicó toda su adersion á la Iglesia católica y á Roma, é iniciado despues en la doctrina reformada durante un viaje que hizo á los Países Bajos y á Suiza, y durante su permanencia en Ginebra, formó el propósito de unir á los griegos y protestantes.

Vuelto á Constantinopla, su rara instruccion, su enemiga contra Roma, y su elevado origen,

hicieron que el patriarca de Alejandria, Miguel Pega, le elevase á la dignidad de Archimandrita y le confiase una mision secreta en Polonia, á fin de evitar la proyectada union de los ruthenios con la Santa Sede, que al fin se llevó á cabo en los últimos dias del año 1595.

Siete años despues, y por muerte del Patriarca su protector, fué elegido para sucederle; y á fin de procurar la confirmacion de su eleccion, marchó á Constantinopla, donde se relacionó con el embajador de Holanda, que anhelaba tambien la union de los griegos y calvinistas, más que por celo religioso, como un medio de hacer prevalecer en Oriente los intereses comerciales y políticos de su patria. A pesar de que los embajadores de Inglaterra y Suecia los secundaron en su propaganda herética, no lograron su objeto; y creyendo entónces Lucaris que no conseguiría consumir su obra mientras no fuese patriarca ecuménico de Constantinopla, se propuso arrojar de su Silla á Neftio II para ocupar su puesto y realizar su plan. Logró, en efecto, privar al Patriarca de su Silla, pero no consiguió sucederle, porque los Obispos del Sínodo no ignoraban las tendencias calvinistas del patriarca de Alejandria.

Mas no por esto perdió la esperanza ni aban-

donó su proyecto, y al fin, despues de nueve años, Cirilo obtuvo el patriarcado de Constantinopla, que tanto ambicionaba. No obstante, como su antecesor habia muerto envenenado, y Cirilo se hizo sospechoso de complicidad en aquel crimen, y por otra parte no ocultaba su afición al calvinismo, fué depuesto á los pocos meses en un Sínodo, á instancia del embajador de Francia, y desterrado á la isla de Rodas por la Puerta, ante la cual se le habia acusado de alia traicion.

Con todo, al poco tiempo, y por influencia de los embajadores de Inglaterra y Holanda, se levantó el destierro á Cirilo, que, segun afirman sus adversarios, se vengó haciendo estrangular á Gregorio, arzobispo de Amasea, su principal acusador, que habia sido elegido en su lugar; pero que tuvo que ceder la Silla de Constantinopla á Antonio, orzobispo de Andriópolis, á quien Cirilo hizo renunciar sus derechos, mediante una indemnizacion de cuatro mil piezas de oro, que nunca le pagó.

Aun así, Cirilo no estaba todavía tranquilo, porque los Jesuitas de Constantinopla se oponian con laudable celo é incansable actividad á los planes del Patriarca hereje. El embajador Inglés Roe, protector de Cirilo, que deseaba li-

brarle de este obstáculo y vengarse de que la policia turca habiese destruido una imprenta de propaganda protestante, fundada por el Patriarca bajo el protectorado de Inglaterra, apeló á la calumnia, que es el arma que se ha empleado siempre contra los Jesuitas, y acasáádoslos de espías de los españoles, excitó contra ellos una persecucion violenta. Los Padres conjuraron la tempestad refugiándose en la embajada de Francia; pero al poco tiempo el partido de Cirilo los sacó de su casa de la manera más pérfila, so pretexto de que algunas damas griegas deseaban abrazar el Catolicismo, y, cogidos de improviso, fueron embarcados y conducidos á Italia. En lugar de los Jesuitas, fué admitido en seguida un predicador protestante, enviado por los ginebrinos para sostener en su obra de reforma al Patriarca, que, animado ante el giro favorable que tomaba su proyecto, publicó en griegó y en latin una confesion de fé que contenia muchas proposiciones calvinistas.

Pocos años despues el Patriarca hereje comenzó á sentir el castigo que sus crímenes merecian.

En el año 1635 su rival Contaru consiguió reunir un Sínodo, ante el cual acusó de herejía á Cirilo, que fué condenado y relegado á la isla de Rodas, y luego á la de Chio. Al año siguiente,

y a fuerza de intrigas, logró ocupar de nuevo la Silla de Constantinopla; mas Contarú reunió otro Sínodo, acusó nuevamente de hereje á Cirilo, y éste, que se había hecho sospechoso al bajá Bairam, favorito del Sultan, fué detenido antes que el Sínodo pronunciara su sentencia, encerrado en una fortaleza del Bósforo, y trasladado de allí el 26 de Junio de 1638 á una barquilla donde fué estrangulado. Su cadáver fué arrojado al mar (1).

## XIV.

Cárlos I, rey de Inglaterra.

(MURIO AÑO 1649 DE N. S. JESUCRISTO.)

La apostasía de Enrique VIII, y la faesta política que inició en Inglaterra, habían de producir forzosamente un resultado desastroso para la tranquilidad del país y la monarquía.

(1) WETZER y WELTE: *Dict. encyclop. de Theolog. cathol.*

Desde el momento en que los Reyes, siguiendo los principios del protestantismo, se erigieron en pontífices y asumieron un poder que por su extensión y la violencia con que se ejercía tenía que ser tiránico, la monarquía se hizo merecedora de las quejas del oprímido pueblo, y de las justas acusaciones de todas las clases, iniciándose con este motivo una lucha entre las prerogativas del Rey y las libertades públicas. Enrique VIII, é Isabel I habían violado la obediencia que debían á la Santa Sede; habían arrastrado á sus súbditos en su apostasía, y al convertirse en tiranos, pretendieron fuera fiel á su autoridad humana un pueblo á quien habían obligado á rebelarse contra la autoridad divina de la Iglesia.

Por manera que, trabajando el trono con esta lucha durante los reinados de Enrique, Isabel y Jacobo, no tardó en rodar la corona real con la cabeza de Cárlos I.

Así pagó la monarquía inglesa los grandes atentados que cometió contra la Iglesia.

El mismo Cárlos I sufrió así tambien las consecuencias de su política vacilante, y siempre contraria á los intereses católicos, porque después de un juicio escandaloso, formado por los mismos con cuyos planes transigió, Cárlos I fué

decapitado sobre un cadalso levantado delante del palacio de Witchall, al pié de los balcones de su salon, llamado de los *Festines*.

Estanislao Lubienicki.

(MURIO AÑO 1675 DE N. S. JESUCRISTO.)

Tal era el nombre de uno de los más activos propagandistas de los antitrinitarios en Polonia, y uno de los que más trabajaron, despues de terminada la guerra entre Polonia y Suecia, para que en el tratado de paz se promulgase una amnistía en favor de los unitarios ó antitrinitarios.

A pesar de sus esfuerzos, Lubienicki no logró que se comprendiese á los unitarios en la amnistía, y esto le obligó, no solo á vivir expatriado, sino errante, pues los luteranos, que le perseguian sin cesar, lograron se le expulsara sucesivamente de Copenhagen, Stralsund, Stettin, Hamburgo y Friedrichsbourg. Expulsado tam;

bien de la ciudad, volvió á Hamburgo, donde los predicadores luteranos obtuvieron de las autoridades una nueva orden de expulsion.

Cuando iba á cumplirse esta orden, Estanislao Lubienicki y dos de sus hijas, segun dicen sus mismos correligionarios, murieron envenenados por una sirvienta en 8 de Mayo de 1675 (1),

## XVI.

Quirino Kuhlmann.

(MURIO AÑO 1689 DE N. S. JESUCRISTO.)

Aún no tenia catorce años este visionario, cuando escribió un libro titulado *Besos celestiales*, que revelaba su carácter fantástico y emprendedor, verdadera causa de todos sus extravíos.

(1) WETZER Y WELTE: *Dicc. encyclop. de Theolog. cathol.*

Creyéndose dotado de inspiración divina, y preocupado con otras ideas extravagantes, cayó en una profunda melancolía; y posteriormente, durante una grave enfermedad que padeció en 1670, creía ver alternativamente figuras espantosas del diablo y del infierno, ó tener visiones celestiales. Persuadido de que era un instrumento especial de la sabiduría divina, publicó en una serie de artículos las tendencias excéntricas de su espíritu. En Leipzig, donde se dirigió en 1673, sostuvo también unas tesis teológicas que nadie pudo comprender, y acaso tampoco las entendía él mismo.

Finalmente, la lectura de las obras de Santiago Boehm concluyeron de perturbar su espíritu de tal manera, que se unió á un falso profeta de Holanda, llamado Juan Rothe, creyéndose llamado á destruir á Roma y á Babilonia, y á inaugurar la monarquía de los Santos.

Impulsado por su fanatismo, y con el fin de aumentar el número de sus prosélitos, recorrió despues una gran parte de Europa y algunos puntos de Asia. En una de estas expediciones fué reducido á prision en Holanda; pero esto no le impidió anunciar el próximo establecimiento de la quinta monarquía, que él debía preparar

en su cualidad de príncipe de Dios, á la cabeza de diez mil israelitas.

Por último, su delirio llegó á tal punto, que se atrevió á excitar al Emperador, á los Reyes y á los príncipes para que le prestasen su apoyo.

En el año 1678 marchó á Constantinopla, y recorrió Smirna y Oriente; volvió á Silesia, y visitó la Prusia y la Livonia.

Finalmente, su mala estrella le llevó á Rusia, donde fué reducido á prision, juzgado como fanático é impostor, cruelmente martirizado, y quemado vivo en Moscou el 4 de Octubre del año 1689 (1).

## XVII.

Conrado Nordermann.

(MURIO AÑO 1689 DE N. S. JESUCRISTO.)

El mismo día en que fué ejecutado en Moscou Quirino Kahlmann, fué también quemado vivo otro impostor llamado Conrado Nordermann (2).

(1) WETZER Y WELTE: *Dict. encyclop. de Theolog. cathol.*

(2) *Ibid.*, *ibid.*

## XVIII

Carlos Bleunt.

(MURIO AÑO 1630 DE N. S. JESUCRISTO.)

La teoría disolvente del *libre exámen*, que apareció en el siglo XVI con la Reforma, no solo contribuyó á la descomposicion del protestantismo, su padre natural, sino que dió origen á otras muchas sectas y herejías, y entre ellas al deísmo, que se inauguró á mediados del mismo siglo XVI en Francia y en Italia, de donde no tardó en pasar á Inglaterra.

El descrédito que los protestantes atrajeron sobre la Biblia desde el momento que combatieron la sancion que la Iglesia católica dió á los libros sagrados; la frialdad y monotonía del culto creado por los reformadores, y la independencia de la razon, y el *libre exámen*, tan pro-

clamados por la Reforma, dieron sus resultados naturales y engendraron á los *libre pensadores*, los cuales, conservando la fé en Dios, rechazaron la revelacion de Moisés, de los Profetas y de Cristo, apareciendo innumerables sectas dentro y fuera de la Reforma, y entre ellas el deísmo.

Algunos enemigos del Cristianismo parece se sirvieron por primera vez de la palabra *deista* en Italia y en Francia á mediados del siglo XVI; pero en rigor, el deísmo se formuló y desarrolló primeramente en Inglaterra.

Aunque suele citarse como primer deista al lord Eduarde Herberto de Cherbury, que vivió á fines del siglo XVI; el primero de quien hemos encontrado más datos que le acrediten como tal, es Carlos Bleunt, que nació á mediados del siglo XVII, y se distinguió entre los enemigos del Cristianismo que sostuvieron por aquella época en Inglaterra su doctrina con el nombre de deísmo.

En efecto: Carlos Bleunt reveló ya su tendencia á aquella secta en su obra contra la inmortalidad, titulada *De anima mundi*, que se publicó en Londres en 1679 y fué prohibida por el Obispo de la diócesis.

Posteriormente tradujo los dos primeros libros de la *Vida de Apolonio de Tyana*, por Filótrato, á fin de propagar entre sus compatriotas este ensayo contra el Cristianismo, escrito el año 300 de Jesucristo, y escribió otras dos obras ateístas.

Cárlos Blount no tardó en recibir el castigo de su herejía y de su ódio al Cristianismo, pues no habiendo obtenido autorización para casarse con su cuñada, de la cual estaba apasionado, se disparó un pistoletazo que le produjo la muerte (1).

### XIX.

Miguel de Molinos, hereje.

(MURIO AÑO 1696 DE N. S. JESUCRISTO).

La herejía, que en todos tiempos ha combatido á la Iglesia, adoptando tantas y tan variadas formas, se encubrió en el siglo XVII con el

(1) WETZER Y WELTE: *Diet. encyclop. de Theolog. cathol.*

manto de un misticismo aparente, y tanto más peligroso cuanto que facilitaba la corrupción de las almas piadosas.

Miguel de Molinos, presbítero español, fué el apóstol de este nuevo error, que propagó fácilmente, abusando de su sagrado ministerio.

Siendo aún muy jóven marchó á Roma, donde publicó un libro titulado *La conducta espiritual*; adquirió gran fama como confesor, y consagró toda su vida á propagar sus errores; pero con tal astucia, y afectado tal virtud y tanta santidad, que hasta los mismos Pontífices le tuvieron en gran concepto.

Hé aquí cómo le retrata el P. Florez: "Mónstruo de inmundicias y blasfemias en sus hechos y en sus escritos, y malo aun en lo que parecía bueno; pues la santidad que afectaba en lo exterior era para introducir la maldad en lo más íntimo, cubriendo las más obscenas sensualidades con capa de vida espiritual."

Los discípulos de Molinos recibieron el nombre de quietistas, porque enseñaban, en unión de su maestro, que la más sublime perfección estaba en la oración que llamaban de quietud, y que consistía en una simple contemplación, sin mezcla alguna de reflexión. Además han sido acusados de profanar, no solo en la teoría, sino

aun en la práctica, la doctrina de que al cometer los excesos á que se abandonaba no se incurria en pecado, siempre que el alma permaneciese unida á Dios por medio de la oración de quietud.

Al fin se descubrieron sus abominaciones, y acusado de haber sostenido opiniones peligrosas, fué detenido y encerrado en las prisiones de la Inquisición en Roma, que en una Congregación general, celebrada ante el Papa y los Cardenales inquisidores, condenó sesenta y ocho proposiciones que habia sostenido Molinos, y declaró que éste habia enseñado dogmas falsos y perniciosos; y que su oración de quietud era contraria á la doctrina de la Iglesia y á la pureza de la piedad cristiana.

El Papa condenó además sus libros y sus escritos, y mandó que los Ordinarios é Inquisidores los quemasen.

Miguel de Molinos fué condenado á prisión estrecha y perpétua, en la cual murió nueve años despues, en el de 1693 (1).

(1) MORERY, *Dict. Hist.*

### CAPITULO III.

#### SIGLO XVIII.

*Sumario.*—I. Lord vizconde Enrique Bolingbroke.—II. Jerónimo Kohier.—III. Juan Jacobo Rousseau.—IV. Francisco María Voltaire.—V. Sebastian José Carvalho Melho, marqués de Pombal.—VI. Bernardo, marqués de Tanucci.—VII. José II, emperador de Austria.

#### I.

Lord vizconde Enrique Bolingbroke.

(MURIO AÑO 1951 DE N. S. JESUCRISTO.

La revolucion, que en nuestros días tiene en agitacion continua al mundo, y que afecta al orden religioso, al orden filosófico, al orden científico y al orden social, viene preparándose desde hace algunos siglos con una perseverancia y una astucia verdaderamente diabólica.

En efecto: Las ideas que realizan en nuestra época los enemigos de la Iglesia, se están predi-